



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS CONSIDERANDO

Que el 28 de marzo de 1998, radiodifusora "LA VOZ DE PORTOVIEJO", de la ciudad de Portoviejo, conmemora el **TRIGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE SU FUNDACION**;

Que este prestigioso Medio de Comunicación Radial ha conservado su función social y de independencia mereciendo el respeto y la credibilidad de la comunidad provincial;

Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo ecuatoriano, rendir un justo homenaje de reconocimiento a la Radiodifusora "La Voz de Portoviejo", en esta importante fecha; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar a Directivos, Personal Periodístico, Planta Administrativa y ciudadanía radioescucha en general de Radiodifusora "LA VOZ DE PORTOVIEJO", al cumplir su **TRIGESIMO PRIMER ANIVERSARIO DE FUNDACION** y, hacer votos por su creciente progreso y desarrollo.

Reiterar el permanente compromiso del Parlamento Ecuatoriano de resaltar la labor periodística, seria y honesta que cumple este importante medio de comunicación social.

Delegar al señor **Doctor J. FABRIZIO BRITO MORAN**, Secretario General del Congreso Nacional del Ecuador, para que en su representación entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a la señora Licenciada Catalina Bonilla Cevallos, Directora General de Radio "La Voz de Portoviejo", en la Sesión Solemne que por este magno acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL. (E)

Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL